

LOS NOMBRES DEL ROBLE EN LA TOPONIMIA MAYOR DE LEON

Angel Llamazares Sanjuán

1.1: El roble, al igual que la encina, el alcornoque, el haya y el castaño, forma parte de la familia de las *fagáceas*.

Las especies más comunes en la provincia de León son: *Quercus robur* L. 'roble albar, carballo', *Quercus petraea* (*Mattuschka*) *Liebe* 'roble, roble albar', *Quercus faginea* Lam 'quejigo, roble carrasquero', *Quercus rubra* L. 'carrascal' (36, pps. 163-67, 446-457).

Los nombres de este árbol derivan de étimos diferentes. *Roble, rebollo, quejigo, carbajo*, etc., han confundido sus significados en unas comarcas —produciéndose sinonimias— y en otras se han perdido algunos de los significantes. El mantenimiento de distintos significantes con significados diferenciados sólo se ha sostenido en algunas zonas; es el caso de Oseja de Sajambre donde "el roble se llama *rebollo* si es grande, *caxigo* si es pequeño. El mejor para madera es el *rebollo albar*; el *carbajo* es algo peor, pero da buena leña" (20, p. 134).

2: 1.º *étimo*: Lat. *robur, roboris* 'roble'.

Son 17 los topónimos leoneses que proceden de este étimo:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1.—La Robla | (La Robla) |
| 2.—Robles de Lacia | (Villablino) |
| 3.—Robles de la Valcueva | (Matallana de Torío) |
| 4.—Robledo | (S. Emiliano) |
| 5.—Robledo de Caldas | (Sena de Luna) |
| 6.—Robledo (Vega de) | (Sena de Luna) |
| 7.—Robledo de Fenar | (Matallana de Torío) |
| 8.—Robledo de la Guzpeña | (Prado de la Guzpeña) |
| 9.—Robledo de las Traviesas | (Noceda) |
| 10.—Robledo de la Valdoncina | (Villaverde de la Virgen) |
| 11.—Robledo de la Valduerna | (Destriana) |
| 12.—Robledo de Losada | (Encinedo) |
| 13.—Robledo de Omaña | (Riello) |
| 14.—Robledo de Sobrecastro | (Puente de D. Flórez) |
| 15.—Robledo de Torío | (Villaquilmbre) |
| 16.—Robledino | (Destriana) |
| 17.—El Roblo (Valbuena de-) | (Salamón) |

2.1: *La Robla* está "SIT. en terreno llano a orillas del *Bernesga*... [Corre] "de N. a S. un montezuelo que le estrecha y ciñe por el O., cubierto de altos y frondosos árboles" (41, p. 255), (H-129).

Robles de Laciana está "SIT. en una ladera... Los montes se hallan cubiertos de matorrales" (41, p. 256), (H-101).

Robles de la Valcueva —en Madoz, "Robles de Vega Cervera"— está "SIT. al pie de la peña de Utrera, y orilla del r. Torío" (41, p. 257), (H-104).

Robledo —en Madoz, "Robledo de Babia"— está "SIT. en una ladera bastante pantanosa... El TERRENO es montuoso" (41, p. 255), (H-102).

Robledo de Caldas está "SIT. en terreno montuoso, cuyas vertientes occidentales van al Luna" (41, p. 256), (H-102).

Robledo (Vega de) está situado al S. de Robledo de Caldas (H-102).

Robledo de Fenar está "SIT. en terreno llano, rodeado de cerros, que dan vertientes al Torío" (41, p. 256), (H-129).

Robledo de la Guzpeña está situado en terreno montuoso, al N. de Prado de la Guzpeña (H-131).

Robledo de las Traviesas está "SIT. al descenso de las sierras de Gistredo" (41, p. 256), (H-127).

Robledo de la Valdoncina está "SIT. en un llano... El TERRENO es llano y de secano la mayor parte" (41, p. 256), (H-161).

Robledo de la Valduerna está "SIT. en una llanura" (41, p. 256), en las proximidades de *Robledino* (H-231).

Robledo de Losada está "SIT. sobre terreno desigual en la parte baja de la jurisdic. de Cabrera" (41, p. 256), (H-229).

Robledo de Omaña —en Madoz, "Robledo de Riello"— está "SIT. cerca de las montañas del Cuartero" (41, p. 256), (H-128).

Robledo de Sobrecastro está "SIT. en terreno quebrado" (41, p. 256), (H-191).

Robledo de Torío está "SIT. en llano en el valle de su mismo nombre" (41, p. 256), (H-161).

Robledino está "SIT. en una llanura, a la falda de un monte" (41, p. 255), en las cercanías de Robledo de la Valduerna (H-231).

Valbuena del Roblo —en Madoz, "Balbuena"— está "SIT. en terreno montuoso... [Se encuentra] "á las inmediaciones del pueblo un gran monte denominado Montemoro" (41, p. 56), (H-105).

2.2: *Robles* es un plural que procede del acusativo analógico **robore(m)* > *robre* > *roble*.

La Robla procede del neutro plural, adaptado en castellano al femenino de singular, pero manteniendo el significado de pluralidad o colectividad primitivo, semejante al que tienen los colectivos en -edo <-etum: *Robora* > *Robra* > *Robla* 'los robles'.

No nos parece acertada la opinión de J. J. Sánchez Badiola al afirmar que *La Robla* procede de la adición ocasional de -a para reforzar el carácter femenino del árbol, al igual que sucede en *la cerezala*, *la perala* y *la morala* (62, p. 27). Evidentemente no son formaciones paralelas. Aunque en latín los nombres de los árboles solían ser femeninos —no es el caso de *robur*, que era neutro—, la documentación leonesa muestra que el femenino se aplicó sólo a los árboles considerados popularmente como frutales (la cerezal-a, la nozal, la peral-a), no a los demás (saúco, sauce, roble).

Como homónimo existe el apelativo *robla* que en asturiano significa 'ronda que se paga después del trato efectuado y cobrado por quien efectúa la venta' (23, p. 154); con el mismo sentido se usa en Santander (29, p. 263) y en la zona nororiental de León (30, p. 141). Entre los ganaderos leoneses sigue siendo una costumbre viva el cerrar un trato con una invitación que lo *rubrica* o *corrobora*; dicha invitación suele recibir el nombre de *conrobla*; "pagar la conrobla". Los documentos leoneses, especialmente los del monasterio de Villaverde de Sandoval (11), muestran que esta costumbre estaba muy extendida en la Edad Media; recibía los nombres de *robla*, *roboratione*, *alvaro*, *albaroc* o *alvaroc*, es decir, *albaroque* y otros.

Parece que la palabra *robla*, con este significado, se remonta a un étimo "RUBRA 'firma, rúbrica' (acepción formada sobre *rubram* "de color rojo") por el color de la tinta con que se firmaba" (23, p. 154), tinta que se solía obtener a partir de las agállaras y cortezas del roble, sustancias ambas ricas en taninos.

Aunque se han propuesto otros orígenes (2), pensamos que *El Roblo* (Valbuena de-) procede de un acust. analógico **roburu(m)* > *roburo* > *Roblo*, forma que parece se usó como abundancial, equivalente a *Robledo*; esta etimología está apoyada por la documentación:

—El 1-IV-943 Emilia vende un robledal al monasterio de Abeliar: "in caput valle Abeliare, ipsum *roburo* ad integrum" (60, p. 241). E. Sáez interpreta "roburo" como un error gráfico puesto en lugar de "robor[et]o" (Ibidem).

—En el año 1189 la condesa Urraca dona una serie de heredades: "et sua hereditate et in *Robro*, in Valbona, in Cegera et in Loes" (2, pps. 71-72).

Robledo es un derivado formado con el sufijo abundancial *-etum*: *roburetu(m)* > *robredo* > *Robledo* 'robledal', 'lugar abundante en robles'.

En la documentación medieval sobre los lugares que llevan este nombre, encontramos estados intermedios de esta evolución:

Robledo de la Valdoncina figura en diploma del I-IX-953 así: "Iusta flumen Verneza, in loco predictum Rovoreto" (63, p. 219) (61, p. 8).

—El 29-VIII-1173 Pelayo Ioannis y su esposa donan al monasterio de S. Isidoro "illam hereditatem quam habemus in Rouredo" (66, p. 165).

—El 26-IV-1173 figura como "Rovoredo" y en 1177, "in villa Sancti Michaelis de Camino et in Rovoredo" (42, pps. 78 y 95).

—En doc. de enero de 1205 figura como testigo "Fernandus Pelagii de Rouredo" (10, t. I, p. 87).

Robledo de Losada resuena el 18-II-1085 como "Roboreto qui est in Nozeta" (49, p. 599).

—En 1168 aparece ya la forma contracta y sonorizada: "in Robredo de Susano et Truitellas" (59, p. 230); lo mismo sucede en otro diploma de 1176: "Villa prenominata Rouredo, discurrente rivulo Vivey" (51, p. 316).

—Hacia 1261 figura con las formas "Rubredo" y "Rovredo" (51, p. 448).

Robledo (S. Emiliano) se documenta, a principios del s. XII, así: "In Badavia villam quam dicunt Roboreto" (47, p. 72).

Otras formas documentales: "Rovoreto" en 1022, "Robredo" en 1027 y 1392 (54, núms. 109, 127, 715).

Robledino lleva una doble sufijación: el colectivo *-etum* seguido del diminutivo *-inum*: *robur* + *etum* + *inum* > *roboretinu* > *Robledino* 'el pequeño robledal'. Un nombre similar, "Robretello" aparece doc. en 1059 y 1102 (32, p. 297), (33, pps. 233-34). Hay que tener en cuenta que en la toponimia leonesa el suf. *-ino* más que valor diminutivo tiene un valor distinto entre dos poblaciones próximas: Salientes/Salentinis, Azadón/Azadinis. En este caso sirve para distinguir *Robledino* de *Robledo de la Valduerna*.

Todas las formas documentales que hemos aportado mantienen aún la *-r-*; las formas con *-l-* se generalizaron tardíamente, tal como observé Corominas (12, s. v. roble).

3: 2.º étimo: Prerrom. carbalio 'roble'.

Curiosamente el uso de este étimo queda circunscrito fundamentalmente a la toponimia mayor del cuadrante suroriental de la provincia, la zona más sometida al influjo castellano; pero la continuidad del mismo, al paso de Asturias a León, queda patente en la toponimia menor: *El Carbajal* en Villaquejida (H-270), *Arroyo Carbajalino* en Villabraz (H-233), *El Carba(l)lón* y *El Carbalín* en Trabadelo

(H-157), *Fuente Carballosa* en Truchas (H-230), *Fuente el Carbajo* en Truchas (H-230), *Valle de Carbajal* en Sariegos (H-129), *Los Sierras de la Carballosa* en Sena de Luna (H-102), *El Carballal* en S. Esteban de la Valdeusa (H-191), *La Carbona y Carbajosa* en Rodiezmo (H-103), *Los Carbajales* en Palacios del Sil (H-127), *Arroyo de Carbacho* en Murias de Paredes (H-127), *Arroyo Carbayo* en Destriana (H-231), *Carballino* en Corullón (H-157), *Soto de Carbajal* en Santibáñez de Rueda (H-131), *Recodos de la Carva* en Cimanes de la Vega (H-270), *Carba* en Cármenes (H-103), *La Carva* en Carrocera (H-129), *Carballal y Carballín* en Benuza (H-191), *Alto del Carballo* en Brazuelo (H-160), *Arroyo de la Carballida* en Candín (H-126), *Pico de la Carba* en Boñar (H-104), etc.

Según Corominas, "CARBA, salm. 'matorral espeso de robles bastos', 'lugar donde sesteaba el ganado' [es] voz prerromana, de la cual proceden el port. y gall. *carvalho* (-llo), leon. *carvayo*, -ajo 'roble'" (12, s. v. *carba*).

J. M. González propone como origen de estas palabras una voz prerromana "cuya raíz CARB- o CARV- parece tener por significado fundamental 'ramaje', de donde 'arbusto' y 'roble joven'" (31, pps. 259-60). Esta opinión es compartida parcialmente por A. R. Fernández y González quien reseña topónimos de los Argüellos tales como *La Carba* en Valdeteja, *Pico la Carba* y *Majá la Carba* en Piornedo, *Las Carbinas* en Piedrafita, *Carbapechosa* en Pontedo, *Vallinas las Carbás* en Valporquero, *La Carbosa* en Lavandera, *Las Carbayosas* en Lugueros y *Canto Carbayo* en Canseco. Y en relación con *carbaza* 'mala hierba', *Los Carbazales* en Lavandera y *Canto Carbazo* en Canseco (21, p. 151).

También G. Rohlfs considera a *carba* como voz prerromana e ibérica: "una vieja voz de la Península Ibérica" (55, pps. 205-206).

Llorente Maldonado piensa que *carr-* y *carb-* proceden de la misma raíz, siendo los derivados de *carb-* los que están "entroncados directamente con los pueblos indígenas prerromanos". Y observa que "los derivados en *carr-* funcionan como apelativos en todo el dominio actual del castellano, [mientras que] los correspondientes a *carb-* tienen valor apelativo sólo en el Noroeste de la Península" (40, p. 315).

Martín Sevilla —partiendo del estudio de Corominas sobre *carba-* añade los siguientes datos: "Existen en las lenguas célticas una serie de términos con el significado común de 'ciervo', tales son: cimbriaco CARW, cónico CARON, bretón KARO. Estas formas se deben a una *forma reconstruida indoeuropea* *Kruo-s con un significado supuesto de "(animal) con cuernos". En celta continental parece haber existido en forma *CARVOS <Kruo-s, atendiendo a la antroponimia CARVUS, CARVIUS, CARVICI.

"*CARVOS, *CARVA y el derivado **carvalius*, que da origen a *carbayo* 'roble albar', debieron pertenecer al léxico de los pueblos célticos o indoeuropeos hispánicos.

"El *carbayo* o roble albar posee la característica de tener las ramas principales que salen del tronco en forma de candelabro, disposición que hace pensar en las astas del ciervo" (64, pps. 173 y ss.).

Lo cierto es que la raíz *Kar-/Kal-* y su variante *Gar-* ha sido muy estudiada por aparecer repetidamente en la toponimia. Generalmente es considerada como preindoeuropea, perteneciente al sustrato mediterráneo (57, pps. 138-158), (18, s.v. Cherie, p. 186), (17, s.v. Char, p. 125), (34, pps. 37-39), (58, pps. 176 y ss.), (53, pps. 46-47), (48, p. 967) o tal vez del ide. común o protoindoeuropeo, ya que de otra forma sería inexplicable su presencia en las lenguas germánicas (13, t. I, pps. 13, 99), (15, p. 374).

Según Alain Nouvel el significado originario de **Kar-/Gar-* fue 'duro', de donde pasó a significar 'seco', noción a partir de la cual se formaron —como significados secundarios— los de 'piedra', 'planta (dura)' y 'árbol' (48, p. 969).

En toponimia es normal el uso de **Kar-/Gar-* con el significado de 'piedra', pero es también frecuente su uso para la formación de apelativos que aluden a 'plantas (duras)': *carbaza*, *cardencha*, *caruela*, *cerguda*, *cirigüela*, etc. (21, pps. 48-50).

En esta misma línea, Rivas Quintás relaciona el gallego *carba* 'roble' con la raíz preindoeuropea *kar- 'piedra', incrementada con -b-, y supone que el significado primitivo de *carba* debió ser 'planta de terreno frágil, de roca, planta dura' (53, pps. 155-56).

"La toponimia derivada de *carballo* es muy rica y variada en Galicia, pero también abunda la de *carbajo* en León, Zamora, Salamanca y aún en Extremadura" (46, p. 321 nota 15); la de *carbayu* es frecuente en Asturias (22, pps. 128-29), (5, p. 434) y la de *carbalho* en Portugal (64, p. 173).

Todas estas formas suponen el sufijo -alio (>karbalio) que aparece también en otras plantas de origen prerromano, tal como sucede en **margalio* > *margall* (cat.) 'leguminosa parecida a la ne-grilla' (39, p. 140).

Karbalio, usado como apelativo, figura en un doc. del 28-XI-967 que recoge la venta que Gunterodo hace de un campo que se delimita "de alia parte per illo karualio in directa linea" (61, p. 190).

Los topónimos mayores leoneses suponen la forma *karbalio* incrementada con los sufijos abundanciales -osa(m) o -ale(m), empleados para la formación de colectivos de plantas (13, t. I, p. 39).

Karbali-ale(m) > *Carbajal* 'robledal'.

Kaebali-osa(m) > *Carbajosa* '(tierra) abundante en robles'.

3.1: Topónimos:

1.—Carbajal de Fuentes	(Fuentes de Carbajal)
2.—Carbajal de la Legua	(Sariegos)
3.—Carbajal de Rueda	(Gradefes)
4.—Carbajal de Valderaduey	(Villazanzo de Valderaduey)
5.—Carbajosa	(Valdefresno)

3.2: *Carbajal de Fuentes* está "SIT. en una hondonada" (41, p. 83) por la que discurre el Arroyo de Valdeladhesa y en las proximidades de Fuentes de Carbajal. La deforestación de esta zona queda patente en topónimos como *Monte Quemado* y *Charca de Monte Quemado*.

Carbajal de la Legua está "SIT. en un alto junto al r. Bernesga... El TERRENO es montuoso en su mayor parte, cubierto de algún arbolado" (41, p. 82), (H-161).

Carbajal de Valderaduey —en Madoz, "Carbajal de Cea"— está "SIT. á la marg. izq. del r. Valderaduey, en un collado delicioso... Hay [en el terreno del pueblo] un monte que da la suficiente leña para el combustible" (41, p. 82), (H-163).

Carbajal de Rueda está situado en la margen derecha del río Esla, al pie de un monte de roble que se extiende por la parte oriental del pueblo (H-131).

Carbajosa está "SIT. en llano... El TERRENO es alto y seco, sin mas aguas que las de una pequeña fuente que le fertiliza en parte" (41, p. 83), (H-162).

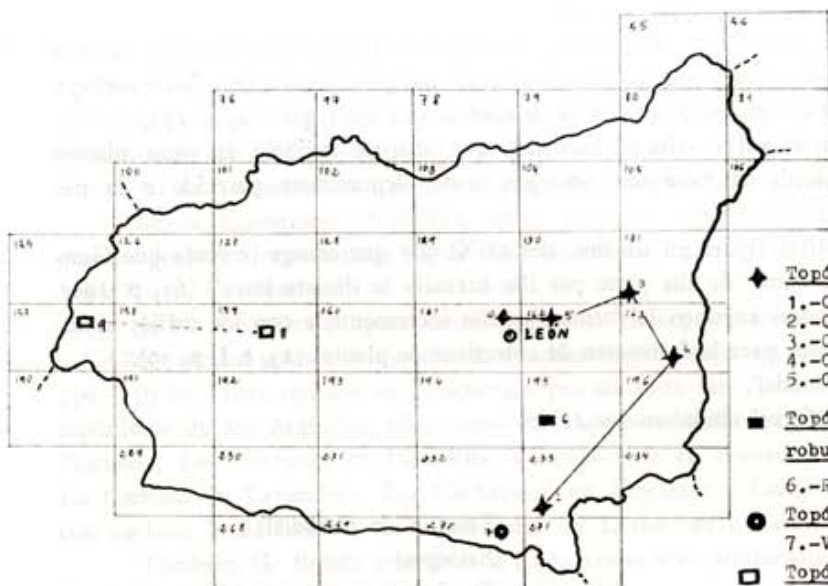
3.3: *Carbajal de la Legua*, en una escritura con "letra de la segunda mitad del s. X" figura así: "Nodizia de illas eclesias: De S. Migaél de Karualale" (43, p. 351).

—En escritura del 14-V-995 resuena como "Villa de Karvaliare" (63, p. 144).

—El 2-XII-1093 se consignan los pueblos situados a orillas del Bernesga que pertenecen a la sede de León; entre ellos figura "Carualiar ab integro" (59, p. 588).

—En 2 'noticias' de las villas que, hacia el año 1100, pertenecían a la sede de León en el comiso del Bernesga, figura como "Karualiare" y "Carbaliare" (58, pps. 631, 632).

Carbajal de Rueda aparece en una donación de diversas heredades, fechada el 15-X-1071, que alfonso VII hace a su hermana Urraca: "et sunt ipsas hereditates secus flubio Estola, territorio Aquilare, id sunt: Villa Nufar per suis terminis, Carualiar per suis terminis..." (6, p. 301).



◆ Topónimos derivados del Prerr. Karbalio

- 1.-Carbajal de Puentes
- 2.-Carbajal de la Legua
- 3.-Carbajal de Rueda
- 4.-Carbajal de Valderaduey
- 5.-Carbajosa

■ Topónimo procedente del Lat? repullu o robullu

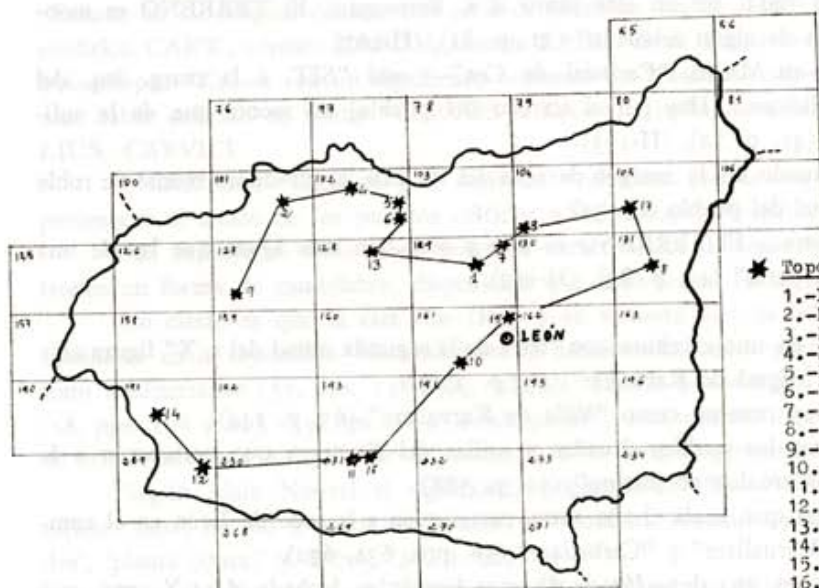
- 6.-Rebollar de los Oteros

● Topón. procedente del Prerr. Kaxicu

- 7.-Villaquejida

□ Topón. procedentes del lat. Albu(m)

- 8.-Albares de la Ribera
- 9.-Albaredos



★ Topónimos procedentes del lat. robure(m)

- 1.-La Robla
- 2.-Robles de Laciara
- 3.-Robles de la Valdeusa
- 4.-Robledo
- 5.-Robledo de Caldas
- 6.-Vega de Robledo
- 7.-Robledo de Fenar
- 8.-Robledo de la Guzpeña
- 9.-Robledo de las Traviesas
- 10.-Robledo de la Valdorcina
- 11.-Robledo de la Valduerna
- 12.-Robledo de Losada
- 13.-Robledo de Omaña
- 14.-Robledo de Sobrecastro
- 15.-Robledo de Torío
- 16.-Robledino
- 17.-Valbuena del Roblo

—El 15-VIII-1075 Marina Peláez dona a la sede de León diversos bienes, algunos de ellos delimitados “per terminos de Veiga Monasterio et per terminos de Carualiare” (59, p. 455).

—En un doc. del s. XIII figura también como “Carualiar” (10, t. II, p. 270).

Carbajal de Fuentes probablemente sea el lugar que aparece en una partición de bienes fechada en febrero de 1260: “en Carualares... enno de Carualar” (10, t. I, p. 377).

Carbajosa, según López Santos (37, p. 10), figura en 1011 como “Carbaliosa” (T. F. 223), “Carbayosa” en 1037 (59, p. 84) y “Carballosas” en 1254 (a.c. 395).

—En 1217 aparece en un documento “Pelai Iohannes de Carvaiosa” (10, t. I, p. 113).

Un pueblo llamado “Karbaliosa” —ubicado probablemente en Zamora— aparece documentado el 27-IV-1084 (33, p. 106).

En la documentación medieval leonesa aparece con mucha frecuencia el monasterio de *Santa María de Carbajal*; en 1144, “Sante Marie in loco nominato Karvaliar... villam nominatam Karvaliar”; en 1145, “in villa que vocitant Karvaliar”; en otro doc. del mismo año, “Petro Arie priori Sante Marie Carvalliarie” (66, pps. 87, 146, 147).

4.1: 3.º étimo: lat.? *repullu(m) o *robullu(m) ‘roble’.

El origen de *rebollo* ha sido muy discutido. Corominas (12, s.v. rebollo) considera a dicha palabra como de origen incierto, quizá procedente del derivado nominal latino **repullus* (formado sobre *pullus* ‘planta joven’, ‘retoño’) o de un verbo **repullare* ‘retoñar’, según Lapesa.

García de Diego (27, s.v. roble) propone, como étimos posibles, **repullus* y **robullus* —este último propuesto ya por Krüger—, pero añade que **robullus* (<robur ‘roble’) “es posible sólo para las formas en la acepción de ‘roble’”. Recoge esta propuesta García Arias (22, p. 128).

Para Dámaso Alonso “el cruce de familias **repullare* + *robur* + *rotulare* es casi seguro” (1, p. 562).

En cuanto al significado hay que tener en cuenta que *rebollo* y sus derivados, “en el área peninsular pueden referirse al roble, a la encina, al castaño, a la urce de flor blanca y al tojo” (31, p. 320), aunque en el NO. peninsular *rebollo* suele aludir al ‘roble’; así C. Bobes considera al *rebollar* ‘retoño del roble’ como una variedad del *carbayu* (5, p. 434).

En el caso de *Rebollar de los Oteros*, la igualdad significativa *roble/rebollo* está asegurada por una escritura del 13-I-954 que consigna una donación que la devota Egilo hace al monasterio de Abellar al que entrega diversos bienes, algunos situados “in Autarios, in Rouoreto, iuxta terminum de Sancto Romano...” (61, p. 13). Es evidente que “Rouoreto” es el actual *Rebollar* (de los Oteros), pueblo próximo a S. Román de los Oteros.

En la doc. medieval alternan las formas con -p- y -b-; en diploma del año [1060] se lee: “in Villa de Repollare, mea divisa... in Repollera de Sancti Laurenti...”; la forma “Repollare” reaparece en 1072; “Rebollare” se repite tres veces en un doc. del año 1071 (32, pps. 315, 423-24, 441).

También aparecen formas similares en la toponimia menor de León: *Alto del Rebollo* en Vegarrienza (H-128), *La Revollosa* en Valdelugeros (H-79), *Rebollar* en Garrafe de Torío (H-129), *Laguna del Rebollar* en Joarilla de las Matas (H-233), etc.

4.2: Topónimo:

1.—Rebollar de los Oteros (Corbillos de los Oteros)

Rebollar de los Oteros está “SIT. en el camino que dirige de Mansilla de las Mulas á Valencia de Don Juan” (41, pps. 247-48); actualmente este pueblo queda desviado de la carretera que une las dos poblaciones antedichas (H-195).

Rebollar ‘lugar abundante en robles’ está formado a partir del étimo *repullum* o *rebullum* incre-

mentado con el sufijo abundancial *-ale(m)/-are(m)* (65, p. 160), (13, t. I, p. 39); la documentación medieval apunta más bien hacia la segunda posibilidad:

—El 28-II-973 se data la venta de una viña “in villa quod vocitant Rebolare” (44, p. 320); no es segura la identificación de este “Rebolare” con el pueblo que estudiamos.

—El 21-VI-974 Ramiro III y su tía la reina Elvira donan al monasterio de Ardón diversos bienes, entre ellos “uilla Rebollar in Autarios de Rege, ab integro” (61, p. 230).

—En doc. del 16-XI-985 figura así: “in Auteiros de Rege: Villa de Sintila, Gudesindus, Reboiare et Villa Noba” (63, p. 130).

—El 1-I-1033 los hermanos Vela y Vellidi Didaci donan al monasterio de S. Salvador de Matallana la “hereditate nostra propria que abemus in loco predicto Reboiare, subtus ducencio Legionensis” (59, p. 24); con la misma forma resuena en doc. del 13-IV-1070 (Ibid. p. 409).

—El 14-IV-1098 se data la donación de unas viñas y unas tierras situadas “in Arrebollar... in Rebollar”; en 1107, “Rebollare” (33, pps. 363, 531).

—En la relación de bienes de la sede de León, hacia el año 1100: “Repollare ab integro” (59, p. 630).

—En 1247 Martín Illánz vende al monasterio de Carrizo “unam meam uinam que he sobre Rebolan” (10, t. I, p. 263); en otra versión de la misma venta, fechada el 5-XII-1247, figura como “Rebollar” (Ibid. p. 267).

Otra villa, situada en el lugar de “Esilonza” y denominada “Rebolare” figura en doc. del año 1019 (54, n.º 85).

Los adjetivos sustantivados “Rebollados” y “Repollada” aparecen también en la documentación medieval aplicados a la designación de *Santalla del Bierzo*: en 1182, “Sancta Eolalia de Rebollados”; en 1190, “sancta Eolalia de Repollada”; en 1273, “sancta Olaya de Rebollados” (51, pps. 328, 341, 475).

En la toponimia mayor de Asturias aparece seis veces *Rebollar* (5, p. 436 nota 23); formas similares se reiteran en la toponimia menor de Teberga (23, p. 155).

5.1: 4.º *étimo*: Prerr., ¿Celt.? *kaxicus o *cassicus, ‘quejigo, roble’.

La palabra *quejigo*, según Corominas (12, s.v. *quejigo*), procede de una raíz prerromana de origen incierto, pero seguramente adoptada por los celtas con una forma *kaksikos, latinizada como *caxicus*; también es celta el sufijo *-ikos*. G. Rohlfs supone también un *étimo* *kaxitu, pero de origen ibérico, para *quejigo*, palabra que puede designar lo mismo una clase de encina que de roble joven; este último significado es el del castellano *quejigo* y el del gallego *caxigo* (55, p. 206 nota 446).

García de Diego prefiere partir de *cassicus, término formado a partir de *cassanus según el tipo *garricus ‘encina’ (27, s.v. *cassicus).

En castellano ant. este término aparece como “cassiga”; en Santander, *cajiga*.

En cuanto al área de dispersión, este vocablo “se extiende por el Norte desde Venasque hasta Galicia, Zamora y Salamanca, y por el Sur desde Almería a Huelva, sin que sea ajeno a Castilla la Nueva” (12, s.v. *quejigo*).

M. Alvar cita en Aragón los topónimos *Campo Cajigar* y *Cantera de Cajico* y añade una serie de topónimos peninsulares relacionados con el término *cajigo*: “La Cajiga (Santander), Cagigal (Lugo y Oviedo), Cagigar (Huesca), Cagigo (Lugo), Quejigar (Ávila), Quegigal (Salamanca), Quejigar (Málaga), Quejigo (Málaga), Quejigo (Huelva)” (4, p. 60).

En las hablas de León es palabra inusual, sólo aparece en la zona de Oseja de Sajambre donde *caxigo* es ‘roble joven, que aún no ha alcanzado su normal desarrollo’, en tanto que *caxiga* es ‘haya que no ha llegado a su normal desarrollo’ (20, p. 228).



Iglesia de Robledo de Losada (La Cabrera).



La Robla. Fábrica de cementos.

5.2: Topónimo:

1.—Villaquejida (Villaquejida)

Villaquejida está "SIT. en la Vega de Toral, junto al r. Esla" (41, p. 323), (H-270).

El nombre de este pueblo procede del plural neutro **kaxita* o **cassita* > *Quejida* 'los quejigos o robledillos'.

La documentación medieval apoya esta etimología:

—Menéndez Pidal recoge las formas con que aparece grafiado este topónimo en la doc. del monasterio de Eslonza: "Cascita" en 912; "uilla Kexida" en 1154 (43, p. 84).

—El 3-IX-1067 se celebra un pleito "in úilla nomine Quexcita, ripa fluuiu Estole" (59, p. 382).

—En un pleito celebrado en 1088 figuran, como "omines bonos" por parte del monasterio de Santa María de Algadefe, "Fortes Garciaz de Toral, don Uidas de Uilla Chexida" (AHN, *Eslonza* 960/2; citado en 19, p. 257 nota 292).

—En sept. de 1164, el rey Fernando II da a Poncio de Minerva una heredad en "Villa Aman-dos, quae iacet in ripa Estulae, iuxta Villan Quexidam" (7, p. 394).

—En doc. de 1222 figura "Iohan Fernan de uilla Quexida" (38, T. II, p. 202).

—En doc. del 22-IX-1278 figura como testigo "Ruy Gonzalez, clerigo de Villa quexida" (10, t. II, p. 142).

—En doc. de la 2.ª mitad del s. XIII, en un cambio de heredades, figura 3 veces como "Uilla-queichida" (10, t. II, pps. 261-62).

6.1.: 5.º étimo: Lat. *albus* 'blanco'.

Topónimos:

1.—Albares (Torre del Bierzo)

2.—Albaredos (Barjas)

Albares de la Ribera está "SIT. en un valle á la izq. del r. Boeza... Tiene estensos (sic) bosques de castaños y otros árboles silvestres que proporcionan buena madera para la construcción de edificios y otros usos; bosques de mata baja para leña y abundante pasto" (41, pps. 17-18), (H-159).

Albaredos —en Madoz, "Albaredo"— está situado en terreno "quebrado y montañoso, y se halla bien poblado de arbolado" (41, p. 17), (H-157).

La terminación -edo (<etum) de *Albaredos*, usada en los colectivos fitonímicos, excluye otra serie de posibles significados que podrían atribuirse a estos topónimos. En síntesis son los siguientes:

a.—Origen indoeuropeo o preindoeuropeo, a partir de una base *alb(a)* 'monte, altura, ciudadela' (22, p. 44) o *alb-* 'río' (35, p. 52).

b.—Origen indoeuropeo, **alava* que designaría 'al pino o a algún otro árbol de características próximas' (64, p. 156).

c.—Origen latino, *albarus* 'álamo blanco' (28, p. 19), de donde procede el cat. *albarda* 'alameda' (27, s.v. *albarus*), (14, p. 117); este término parece que no dejó descendencia en las hablas de León.

d.—Origen árabe o lat., a partir de *albar* 'tierra dura' (16, t. II, p. 77), 'secano'. M. Alvar, para explicar el topónimo aragonés *Albarosa* (<*albus*) recuerda que Borau registra *albar* con el significado de 'tierra blanca o de sembradura' (4, p. 62); en el SO de Murcia, seguramente por influjo aragonés, sigue usándose *albar* para designar 'terreno de secano'.

Consultados los diversos repertorios léxicos leoneses hallamos que *alvarín*, *alvarín-o/-a*, en el Bierzo, significa 'bravío, silvestre', referido a árboles o arbustos' (30, p. 44); en la Maragatería, *albaronas* son las urces blancas o *albares* (3, p. 137); en los Argüellos (Valporquero) *albarón* es el piorno de tamaño grande (21, p. 127); en la zona Nortoriental, *albar* y *rebollo albar* designan "cierta clase

de roble' (20, p. 186); en la zona de Riaño se distingue entre el roble *carbajo* y el roble *albar*, que es el de mejor calidad (45, pps. 262-63).

En Santander, *albar* es también un roble o "quejigo de grandes dimensiones, que no se ha podado nunca" (29, p. 19).

En Somiedo (Asturias) *albar* es una "clase de roble que posee madera de buena calidad" (8, p. 36); en Carrea se conoce el *karbacu albar* que probablemente englobe a las especies "robur" y "petrea" (26, p. 736); en Villanueva y Taxa distinguen 3 variedades de roble: *rebósu*, *kórke* y *albár* (26, p. 736); en Teberga se denominan *ablanos albares* a los silvestres y la voz *albar* califica al árbol de madera aprovechable y sin nudos (24, p. 646).

Al N. de Pombriego aparece el topónimo menor *Los Alvaros*, rodeado por otros como El Carballal, El Caballal, Carballatín, El Sardón, La Matona, Mata Forrada (H-191).

A la vista de los datos anteriores pensamos que *Albares* y *Albaredos* son fitotopónimos, relacionados probablemente con el roble albar, sin que pueda excluirse la posibilidad de que aludan a las urces blancas o albares.

Albares procede del lat. *albus*, -a, -um 'blanco', incrementado con el sufijo *-ale(m)* > *-al/-ar* en plural; *Albaredo* lleva además el sufijo colectivo *-etu(m)* > *-edo*.

Primitivamente *albares* sería el término adyacente en un sintagma nominal; al perderse el sustantivo —y de ahí que dudemos si era roble o urce— *Albares* ocupó la posición nuclear.

La documentación medieval sobre este lugar nos ofrece las siguientes variantes:

—En doc. del año 1027 figura "In villam de Albares" (50, p. 300).

—En escritura del 22-I-1274 figura como testigo "Yuan Pelaiz de Aluares" (10, t. II, p. 87).

Sin que sepamos con seguridad si se refiere a este lugar, el 20-XII-1173 se señalan estos límites para la villa de Platanedo: "et per arcam de uados pasandi et tornat se per castinariam de Aluare et per illam portam castri" (38, t. II, p. 386).

No hemos hallado documentación sobre *Albaredos* (28, p. 19).

7.1:6.º *étimo*: Lat. *quercus* > *corco* 'roble'.

J. Miranda relaciona *Los Corcales* y *El Arroyo los Corcales* de Carande y *El Corcal* de Salio (45, pps. 268-271) con el topónimo mayor leonés *Corcos* y con el apelativo asturiano *corco* 'roble', usado para designar dos especies de roble: el *Quercus suber* L. o alcornoque y el *Quercus pyrenaica* Will o *Quercus toza* 'rebollo', 'cór cabo'. Incluye a tales topónimos en la fitotoponimia, sin excluir la posibilidad de que se trate de hidrónimos, ya que en *El Corcal* de Salio hay "un carcavón o cárcava grande con "ribones" profundos. *Los Corcales* de Carande... designa una cárcava muy acentuada, esto es, una zanja muy profunda y grande erosionada por las aguas, que descende por la ladera Norte de la Sierra de Carande, bajo el gran peñasco de Cotooloro" (Ibid. p. 271).

Pensamos que *Corcos* (<Confurcos) debe ser incluido entre los topónimos referentes a *Confluencias*.

Es posible que *Cerecedo* (Boñar) y *Trobajo de Cerecedo* (León), en cuyas inmediaciones existen aún montes de roble, no sean abundanciales de cerezo (5, p. 441), por más que el primero figure en 923 como "Zeraisito" y en 953 resuene como *Ceresito in Boniare*" (44, p. 77). Pero también López Santos, sin precisar fecha, aporta la forma "Cercito (Cerecedo)" (37, p. 11), que parece apuntar hacia un étimo **cerq(u)etum* < *quercus*. El paso *que-* > *ce-*, en esta palabra, está constatado por la toponimia (Cerch, Cerqueda, Cerquedo) y por otros restos lingüísticos: port. *cerqual*, *cerquinho*, moz. *chirgua* (55, p. 205 notas 441 y 442). Según Corominas, el lat. clásico *quercus* 'encina' y 'corco o roble' "en romance perdió la u en todas partes convirtiéndose en CERCUS" (12, s.v. alcornoque).

García de Diego deriva *cerceda* de *quercetum* 'encina' y, quizás, 'roble' (27, s.v. *cerceda*);

también Rohlf, siguiendo a Piel y a P. Aebischer, da la misma explicación para los topónimos *Cercedo* en Galicia y *Cerceda* en Madrid (56, p. 40).

Cabe pensar que de una forma **cerq(u)-etu(m)* > *cerqueto* o *cerceto* —similar a “Cercito” aducida por López Santos— *cercedo*, procedan los topónimos leoneses. El paso de *Cercedo* a *Cerecedo* se debería a asociación etimológica de estas formas —opacas para los hablantes— con el apelativo *cerezo*.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—ALONSO, Dámaso: “Representantes no sincopados de “Rotulare” en *Obras Completas*, vol. I, pps. 537-565. Ed. Gredos. Madrid, 1972.
- 2.—ALONSO FERNANDEZ, Salvador: *Roblo*. Gr. Marcal. Bilbao, 1987.
- 3.—ALONSO GARROTE, Santiago: *El dialecto vulgar hablado en Maragatería y tierras de Astorga*. BDTP. Madrid, 1947.
- 4.—ALVAR, Manuel: *Toponimia del Alto Valle del Río Aragón*. C.S.I.C. Zaragoza, 1949.
- 5.—BOBES, Carmen: “De toponimia asturiana. Topónimos que originariamente fueron nombres comunes” en AO, XII, pps. 428-444. Oviedo, 1962.
- 6.—CALVO, Aurelio: *El monasterio de Gradefes*. León, 1945.
- 7.—CANAL SANCHEZ-PAJIN, J. M.ª: “Documentos de Carrizo en la Colección Salazar” en AL, n.º 64, pps. 381-403. León, 1978.
- 8.—CANO GONZALEZ, Ana M.ª: “Nomes de llugar en Somiedu (Parroquia de Veigas). I. Fitotoponimia” en LL.A., n.º 23, pps. 69-98, Oviedo, 1987.
- 9.—CARO BAROJA, Julio: “Sobre toponimia del Pirineo Aragonés”. Institución “Fernando el Católico”. Diputación Provincial de Zaragoza. Publicación, n.º 842, pps. 1-25, 1981 (Separata).
- 10.—CASADO LOBATO, M.ª Concepción: *Colección diplomática del monasterio de Carrizo*, tomos I y II. C.S.I.C. León, 1983.
- 11.—CASTAN LANASPA, Guillermo: *Documentos del monasterio de Villaverde de Sandoval* (s. XII-XV). Ed. Universidad de Salamanca, 1981.
- 12.—COROMINAS, Joan y PASCUAL, José R.: *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispánico*, tomos I-V. Ed. Gredos. Madrid, 1980.
- 13.—COROMINAS, Joan: *Tópica Hespérica*, t. I y II. Ed. Gredos. Madrid, 1972.
- 14.—COROMINAS, Joan: “Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas” en ACLCP-I, pps. 87-164. Univ. de Salamanca, 1974.
- 15.—COROMINAS, Joan: “Algunas inscripciones del NO” en ACLCP-I, pps. 363-386. Univ. de Salamanca, 1974.
- 16.—COROMINAS, Joan: *Estudis de toponimia catalana*, tomos I y II. Ed. Barcino. Barcelona, 1981 (Reimpresión).
- 17.—DAUZAT, A., DESLANDES, Gaston, ROSTAINGS, Charles: *Dictionnaire étymologique des noms de rivières et de montagnes en France*. París, 1978.
- 18.—DAUZAT, A. et ROSTAING, Ch.: *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*. París, 1978 (2.ª éd.).
- 19.—ESTEPA DIEZ, Carlos: *Estructura social de la ciudad de León* (s. XI-XIII). CESIL. León, 1977.
- 20.—FERNANDEZ Y GONZALEZ, A. R.: *El habla y cultura popular de Oseja de Sajambre*. IDEA. Oviedo, 1959.

- 21.—FERNANDEZ Y GONZALEZ, A. R.: *Los Argüellos, léxico rural y toponimia*. Santander, 1966.
- 22.—GARCIA ARIAS, Xosé LL.: *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*. Ayalga Ed. Gijón, 1977.
- 23.—GARCIA ARIAS, Xosé LL.: "De toponimia tebergana" (III). *Fitotoponimia*. BIDEA, n.º 99, pps. 135-182. Oviedo, 1980.
- 24.—GARCIA ARIAS, Xosé LL.: "De toponimia tebergana" (IV). *Cromotoponimia en BIDEA*, n.º 101, pps. 645-654. Oviedo, 1980.
- 25.—GARCIA ARIAS, Xosé LL.: "De toponimia tebergana" (VI). *Situación y orientación en AO*, XXXI-XXXII, pps. 305-336. Oviedo, 1981-1982.
- 26.—GARCIA ARIAS, Xosé LL.: "De fitotoponimia asturiana" en BIDEA, n.º 92, pps. 725-742. Oviedo, 1977.
- 27.—GARCIA DE DIEGO, V.: *Diccionario etimológico español e hispánico*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1966 (2.ª ed.).
- 28.—GARCIA GARCIA, Jesús: "La toponimia del Noroeste del Bierzo" en Rev. INB "Padre Sarmiento", pps. 19-24. Villafranca del Bierzo, 1987.
- 29.—GARCIA LOMAS, G. Adriano: *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander, 1949.
- 30.—GARCIA REY, Verardo: *Vocabulario del Bierzo*. Ed. facsímil. Lancia. León, 1981.
- 31.—GONZALEZ, J. M.: *Toponimia de una parroquia asturiana*. IDEA. Oviedo, 1959.
- 32.—HERRERO DE LA FUENTE, Marta: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (1000-1073)*. Tomo II. León, 1988.
- 33.—HERRERO DE LA FUENTE, Marta: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (1073-1109)*. Tomo III. León, 1988.
- 34.—HUBSCHMID, Johannes: "Lenguas indoeuropeas" en ELH, tomo I, pps. 27-66. Madrid, 1960.
- 35.—KRAHE, Hans: *Unsere ältesten Flussnamen*. Ed. Otto Harrassowitz. Wiesbaden, 1964.
- 36.—LOPEZ GONZALEZ, Ginés: *La Guía de INCAFO de los árboles y arbustos de la Península Ibérica*. Madrid, 1982.
- 37.—LOPEZ SANTOS, Luis: "Toponimia de la diócesis de León" en A.L. n.º 1, pps. 1-35. 1947 (Separata).
- 38.—LOSCERTALES, Pilar: *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*. Tomos I y II. Madrid, 1976.
- 39.—LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: "Las palabras pirenaicas de origen prerromano" de J. Hubschmid y su importancia para la lingüística peninsular en AFA, T. VIII-IX, pps. 127-157. Zaragoza, 1956-57.
- 40.—LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: "Estudio toponímico de la provincia de Salamanca: Topónimos prerromanos". STRENAE (Estudios de Filología e Historia dedicados al Prof. Manuel García Blanco). Acta Salmanticensia, pps. 309-332. Salamanca, 1962.
- 41.—MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Tomo LEON. Edic. facsímil. Ambito. Valladolid, 1983.
- 42.—MARTIN, J. L.: "La Orden militar de San Marcos de León" en *León y su Historia*, IV, pps. 19-100. CESIL. León, 1977.
- 43.—MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Orígenes del español*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1972 (7.ª edic.).

- 44.—MINGUEZ FERNANDEZ, José M.: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*. CESIL. León, 1976.
- 45.—MIRANDA SEOANE, Julia: *Contribución a la toponimia menor de cuenca alta del Esla*, Tomos I y II. I. Fr. Bernardino de Sahagún. León, 1985.
- 46.—MORALEJO LASSO, Abelardo: *Toponimia gallega y leonesa*. Ed. Pico Sacro. Santiago de Compostela, 1977.
- 47.—MORAN BARDON, César: "Excursiones arqueológicas por tierras de León" en A.L. n.º 6, pps. 5-93. León, 1949.
- 48.—NOUVEL, Alain: "Le pré-indo-européen KAR-/GAR- 'pierre' et KAR-/GAR- 'plante, arbre' ont-ils une origine commune?" en *Mélanges offerts à Charles Campraux*, T. II, pps. 967-970. C.E.O. Montpellier, 1978.
- 49.—QUINTANA PRIETO, A.: *El obispado de Astorga en el s. XI*. Publ. del Archivo Diocesano de Astorga. Astorga, 1977.
- 50.—QUINTANA PRIETO, A.: "Monasterios astorganos de S. Dictino" en A.L. n.º 58, pps. 209-309. León, 1975.
- 51.—QUINTANA PRIETO, A.: *Tumbo Viejo de S. Pedro de Montes*. Fuentes y Estudios de la Historia Leonesa. León, 1971.
- 52.—QUINTANA PRIETO, A.: "Monasterios bañezanos". Instituto Comarcal de Estudios Bañezanos. La Bañeza, 1989.
- 53.—RIVAS QUINTAS, Eligio: *Toponimia de Marín*. Rev. VERBA, anuario galego de Filología. Universidad de Santiago de Compostela, 1982.
- 54.—RODRIGUEZ, Raimundo: *Catálogo de documentos de Santa María Otero de las Dueñas*. León, 1948.
- 55.—ROHLFS, Gerhard: *Estudios sobre el léxico románico*. Ed. Gredos. Madrid, 1979.
- 56.—ROHLFS, Gerhard: *Antroponimia e Toponomastica nelle lingue neolatine*. Günter Narr Verlag. Tübingen, 1985.
- 57.—ROSTAING, Charles: *Les noms de lieux*. Col. Que sais-je? París, 1980 (9.ª ed.).
- 58.—ROSTAING, Charles: *Essai sur la toponymie de la Provence*. Laffitte Reprints. Marseille, 1973.
- 59.—RUIZ ASENCIO, J. M.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, T. IV (1032-1109). CSIC-CECEL. León, 1990.
- 60.—SAEZ, Emilio: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, T. I (775-952). CSIC-CECEL. León, 1987.
- 61.—SAEZ, Emilio y SAEZ, Carlos: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, T. II (953-985), CSIC-CECEL. León, 1990.
- 62.—SANCHEZ BADIOLA, J. J.: "El dialecto astur-leonés de Alba de León" en L.L.A. n.º 39, pps. 23-32. Oviedo, 1991.
- 63.—SER QUIJANO, Gregorio del: *Documentación de la Catedral de León (s. IX-X)*. Ed. Universidad de Salamanca, 1981.
- 64.—SEVILLA RODRIGUEZ, Martín: *Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. BIDEA n.º 96-97, pps. 153-180. Oviedo, 1979.
- 65.—VAANANEN, V.: *Introducción al latín vulgar*. Ed. Gredos. Madrid, 1971.
- 66.—VALCARCE, M.ª Amparo: *El dominio de la Real Colegiata de San Isidoro hasta 1189*. CECEL. León, 1985.

ABREVIATURAS

- ACLCP-I Actas del Primer Coloquio sobre lenguas y culturas Prerromanas de la Península Ibérica. Univ. de Salamanca, 1974.
- AFA Archivos de Filología Aragonesa.—Zaragoza.
- AL Archivos Leoneses.—León.
- AO Archivum.—Rev. de la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo.—Oviedo.
- BIDEA Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.—Oviedo.
- BDTP Biblioteca de dialectología y tradiciones populares.—Madrid.
- CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Madrid.
- ELH Enciclopedia Lingüística Hispánica.—CSIC.—Madrid, 1960.
- H- Hojas del Mapa Topográfico Nacional de España, Escala 1/50.000.—Instituto Geográfico y Catastral.
- IDEA Instituto de Estudios Asturianos.—Oviedo.
- LL.A. Lletres Asturianas.—Academia de la Llingua Asturiana.—Oviedo.
- RDTP Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.—CSIC.—Madrid.